

Notificación Pública: Plan Para el Año Fiscal 2019



El 26 de febrero de 2008, el Department of Housing and Urban Development (HUD) de los EE. UU. firmó los acuerdos de 10 años Moving to Work (MTW) con la Housing Authority (Autoridad de la Vivienda) del condado de Santa Clara y la Housing Authority de la ciudad de San José. Una extensión de la demostración, que terminará en el año 2028, se firmó el 14 de abril de 2016. Ambas agencias funcionan conjuntamente como la Autoridad de Vivienda del Condado de Santa Clara (SCCHA). La demostración de MTW le brinda al SCCHA cierta flexibilidad para desarrollar políticas que se encuentran fuera del alcance de las limitaciones de algunas leyes de viviendas públicas y de los bonos de la Sección 8 para mejorar su capacidad de satisfacer los requisitos de vivienda de las personas de bajos ingresos y la comunidad en el condado de Santa Clara.

Cada año, el SCCHA crea un MTW Plan (Plan de MTW) anual para el próximo año fiscal. El borrador de este plan anual para 2019, vigente a partir del 1 de julio de 2018 hasta el 30 de junio de 2019, permitirá que el SCCHA desarrolle más programas y actividades, sujetos a la aprobación del HUD, que difieren de los programas de viviendas públicas y bonos de la Sección 8, pero que se ocupan de las necesidades de vivienda asequible de forma coherente con los objetivos y requisitos de la demostración de MTW.

El borrador del Plan anual de MTW para 2019 estará disponible para su revisión en la siguiente ubicación desde el 20 de febrero hasta el 21 de marzo de 2018:

Autoridad de Vivienda del Condado de Santa Clara
505 West Julian Street, San Jose, CA 95110

Horario de atención: De lunes a viernes de 7:30 de la mañana a 5:00 de la tarde (cerrado el 23 de febrero y el 9 de marzo de 2018).

Se realizará una audiencia pública sobre el plan borrador el miércoles 28 de febrero de 2018, de 2:00 a 3:00 de la tarde, en este mismo lugar.

El borrador del Plan anual de MTW para 2019 también estará disponible en el sitio web del HACSC en la página www.scchousingauthority.org, a partir del 20 de febrero de 2018.

También podrán enviarse comentarios escritos del público por correo electrónico o correo postal hasta el 21 de marzo de 2018, a las siguientes direcciones:

Correo Electrónico:

Aimee.Escobar@scchousingauthority.org

Correo:

Aimée Escobar, Analista Senior de Políticas de Vivienda
Autoridad de Vivienda del Condado de Santa Clara
505 West Julian Street
San José, CA 95110



De conformidad con la Rehabilitation Act (Ley de Rehabilitación) de 1973, la Housing Authority hará esfuerzos razonable para ofrecer las adaptaciones que necesiten las personas con discapacidades. Por favor llame al (408) 275-8770 al menos tres días antes de la audiencia pública si necesita adaptaciones especiales. Los usuarios de TDD/TTY deben llamar al 408-993-3041. La Housing Authority del condado de Santa Clara proporciona oportunidades de empleo igualitarias. Este lugar es accesible con sillas de ruedas.